



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Secretaría Administrativa

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACION"

SAN LUIS, 04 de Julio de 2019.

VISTO:

El Expediente EXP-USL 3265/2019, mediante el cual se tramita la adquisición de Instrumentos y Equipamiento Musical para las Carreras de reciente creación en la Facultad de Ciencias Humanas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto de Facultad N° 05/2019, de fecha 17 de Mayo de 2019, aprobó la documentación conducente a la adquisición de los elementos solicitados, autorizando a efectuar un llamado a Licitación Privada para su adjudicación.

Que atento a tal autorización se convocó a Licitación Privada N° 54/2019.

Que la Comisión Técnica Evaluadora, designada mediante Decreto Facultad N° 06/2019, emite informe correspondiente, debidamente notificado.

Que habiendo transcurrido el plazo de impugnación al dictamen de pre adjudicación, correspondería aprobar lo actuado.

Que considerando el informe producido por la Comisión Evaluadora el monto de la presente adjudicación asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (\$478.373,00) a los siguientes Proveedores: RICARDO DEMARCO (\$292.773,00) y JAVIER SERVERA (\$185.600,00).

Que quedaron desiertos los renglones 54 y 55.

Que el gasto se deberá afectar con cargo a la línea presupuestaria GP - 1060 . 1 . 11 Institucional - Ejercicio 2019 - Apoyo a Nuevas Carreras (Ord. 59/18).

Que con el referido llamado a Licitación Privada se ha cumplimentado lo normado por el Decreto n° 1023/01, Decreto 1030/16 y Ordenanza C.S. n° 11/2018.

Lo informado por esta Secretaría Administrativa.
Por ello, en uso de sus atribuciones,

LA SEÑORA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Licitación Privada N° 54/2019 a los siguientes firmas: A RICARDO DEMARCO CUIT N° 20-26614894-2 por la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS SETENTA Y TRES (\$292.773,00) y al Sr. JAVIER SERVERA CUIT N° 20-27552050-1, la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (\$ 185.600,00) para la provisión de Instrumentos y Equipamiento Musical con destino a Carreras de reciente creación en

Corresponde Decreto N° 09/2019

Lic. Mariela Vanasa Villazó
Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Secretaría Administrativa

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACION"

- Hoja Nº 2 -

ARTICULO 2º.- Autorizar al Dpto. de Compras y Licitaciones de esta Facultad a emitir las pertinentes Ordenes de Compras por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 478.373,ºº)

ARTICULO 3º.- El gasto que demande la presente contratación se deberá afecta con cargo a: línea presupuestaria GP - 1060 . 1 . 11 Institucional - Ejercicio 2019 - Apoyo a Nuevas Carreras.

ARTICULO 4º.- Tómese razón, comuníquese, insértese en el libro de Decretos y cumplido Archívese.-

DECRETO F. Nº 9/2019.-

Lic. Mariela Vanesa Villazón
Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.

Esp. Viviana Edith Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.